

**DISMINUCIÓN DE LA TASA DE EDA EN EL CORREGIMIENTO DE MEDIA
LUNA, SAN DIEGO-CESAR, NORTE**

ELKIN FERNANDO AMAYA SOTO

**ASESOR Y/O DIRECTOR
LILIANA PATRICIA RESTREPO MEDINA
MARÍA ANGÉLICA BURITICA BARRAGAN**

**TÍTULO PROFESIONAL QUE SE OTORGA
ESPECIALIZACION EN GESTION DE PROYECTOS
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO**

**FACULTAD DISEÑO Y PRODUCCION
PROGRAMA ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTO**

MEDELLÍN

AÑO 2017



*Ilustración 1 Fotografía tomada a niños del barrio 19 de marzo de Media Luna, Cesar año 2017
Fuente: archivos Colección de recolección de datos visuales o fotográficos personales*

Contenido

1.	RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO	1
2.	MARCO TEÓRICO	3
2.1	Marco de referencia	3
2.2	Marco de antecedentes	5
2.3	Marco conceptual	5
3.	JUSTIFICACIÓN.....	7
3.1	Entorno del proyecto.....	7
3.2	Análisis de la situación actual.....	8
4.	ANÁLISIS DE PROBLEMAS	9
4.1	Descripción de la situación existente con relación al problema	9
4.2	Problema central	10
4.3	Magnitud actual del problema – Indicadores de línea base	10
4.4	Causas que generan el problema.....	11
4.4.1	Causas directas.....	12
4.4.2	Causas indirectas.....	12
4.5	Efectos generados por el problema.....	12
4.5.1	Efectos directos.....	12
4.5.2	Efectos indirectos.....	13
4.6	Diagrama de árbol de problemas	14
5.	ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS.....	15
5.1	Contextualización del análisis a realizar.....	15
5.2	Matriz de análisis de involucrados.....	17
5.3	Población afectada	18

5.4	Población objetivo	18
6.	ANÁLISIS DE SOLUCIONES	19
6.1	Descripción de la iniciativa.....	19
6.2	Localización.....	22
6.3	Aporte a la política pública.....	23
6.4	Análisis del mercado.....	25
6.5	Objetivo general.....	28
6.6	Objetivos específicos	28
6.7	Diagrama del árbol de soluciones.....	29
7.	Matriz de Análisis de Riesgos.....	30
8.	Costos de la Alternativa	32
8.1	Estructura de desglose del trabajo (EDT).....	32
9.	Valoración de Ingresos y Beneficios.....	37
9.1	Identificación y definición	37
9.2	Cuantificación de beneficios.....	39
10.	Matriz de Marco Lógico	49
11.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	54

1. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO

El presente documento es un trabajo de investigación E4 (Escuchar, Elaborar, Entregar y Evaluar) basado en los altos índices de Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), en la población menor de 5 años del corregimiento de Media Luna. En el cual se realizó un trabajo de campo de vistas a cada vivienda escuchando a los integrantes del núcleo familiar para atender su punto de vista sobre el problema, quedando evidenciado el poco conocimiento sobre buenos hábitos alimenticios y consumo de agua tratada. Se procedió a desarrollar un programa de capacitaciones sobre los temas en desconocimiento y además a mejorar la planta de potabilización y gestionar ante la administración Municipal la ampliación de la cobertura de redes domiciliarias con el fin de disminuir los índices de EDA en la población.

Esta iniciativa de intervención favorece de manera directa a la población en general, ya que sus productos van dirigidos a los diferentes hogares que la conforman, la ejecución de sus actividades serán en un periodo de seis (6) meses, sus resultados serán cosechados en el corto plazo y se verán reflejados en la disminución de costos en atención médica y el aumento de los ingresos serán tanto per cápita como para el estado.

EXECUTIVE SUMMARY OF THE PROJECT

This document is a research paper E4 (listen, develop, deliver and evaluate) based on high rates of acute diarrheal disease (EDA), the population under the age of 5 of the city of half moon. Views for each property field work was performed in which listening to the members of the family to meet his point of view on the issue, being evidenced the lack of knowledge about good eating habits and consumption of treated water. It was to develop a programme of training on the subjects in ignorance and also to improve purification plant and manage the Municipal Administration broaden the coverage of home networks in order to reduce the indices of EDA in the population.

This intervention initiative encourages directly to the population as a whole, since their products are aimed to different households that comprise it, the implementation of its activities will be in a period of six (6) months, their results will be achieved in the short term

and will be reflected in the decrease of costs in health care and the increase in revenues will be both per capita and for the State.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Marco de referencia

Según estudios realizados por la Organización Mundial de la Salud (de aquí en adelante OMS), más de 1.8 millones de personas mueren en el mundo por EDA, el 90% de esas muertes son niños con una edad inferior a los 5 años que habitan en países en desarrollo, se ha considerado que 88% de la EDA es por el consumo de agua no potable y hábitos higiénicos deficientes, se dice que si se llega a corregir estos factores habría una reducción entre el 21% y 32% de la morbilidad por diarrea, además de las medidas de higiene, lavarse las manos y buenos hábitos de alimentación se reduciría la EDA en un 45%. Según el DANE.

El compromiso del Objetivo de Desarrollo Sostenible # 3 al año 2030 es reducir estas tasas de mortalidad a índices menores de 70 por cada 100.000 habitantes esto en los países en vía desarrollo que son los que presenta un índice de 239 muertes por cada 100.000 habitantes. En el año 2012 Colombia conforma un país de 46.581.823 habitantes, Colombia como el resto de los países de la región, experimenta la tasa de transición demográfica en descenso y tasas de mortalidad moderada o baja, en el país en tiempos anteriores se registraban 104 muertes por cada 100000 habitantes, hoy día presenta una reducción del 44, aunque estadísticamente no es significativa demuestra la labor que se ha venido realizando para el logro de las metas.

Se puede afirmar que los principales factores que inciden para mantener estos índices elevados son los niveles de pobreza de las regiones ya que los números más elevados se observan en los departamentos que presentan estas caracterizaciones, entre ellas poca infraestructura y bajas coberturas de servicios públicos y sobre todo en las regiones que incluyen en su población grupos étnicos y resguardos indígenas. Colombia está dividido en 1126 municipios, 4 distritos y 32 departamentos, de estos se han conformado 7 regiones, quedando dentro de la región caribe los departamentos del Cesar, La Guajira, El Magdalena, Atlántico, Bolívar, San Adres Islas y Sucre. Según fuente DANE, La región caribe tiene una población de 10.023.062 habitantes, en el año 2012 se ha evidenciado un descenso en la

infancia y un incremento en la juventud y la vejez. Fuentes del BDUA (Base de Datos Única de Afiliados), confirman que el 92.02% se encuentran afiliados al sistema de seguridad social en salud, correspondiendo al sistema subsidiado el 48.34%, al régimen contributivo el 42.84%, el 0.83% al régimen especial y el resto de la población no se encuentra afiliada. En la región caribe el 70% de la población está afiliada al régimen subsidiado, el 29% al contributivo y el 0.58% al régimen especial. La región caribe presenta una tasa de mortalidad en la década de los 90 de 5.1 por cada 1000 habitantes, casi igualando la media nacional que para la fecha estaba en 5.9, también presentando un índice de muerte infantil de 26,7 por cada mil habitantes.

En lo que respecta al Cesar, departamento que pertenece a la región caribe la mayoría de sus habitantes están inscritos al régimen subsidiado con un 73% del total de la población afiliada de 1.085.431 personas. Los índices de mortalidad en menores de 5 años han ido aumentando con respecto a años anteriores cuya razón es de 132,5 por cada 100.000 habitantes, sufrió un aumento del 39 % según año 2011, y la mayoría de estos casos son registrados en centros hospitalarios de baja complejidad y la procedencia de pacientes de grupos de bajos ingresos de los municipios y poblaciones con poca infraestructura y carentes de servicios públicos óptimos.

El municipio de San Diego, departamento del Cesar cuenta con un hospital de primer nivel y un puesto de salud en cada uno de los 7 corregimientos, la cobertura en servicios públicos es muy baja y en lo que respecta al agua de consumo humano no es prestada de manera potable. La mayor parte de su población se encuentra en el régimen subsidiado con una cobertura en el sistema de seguridad social en salud del 102%, la mayor causa de sus muertes es por enfermedades respiratoria, la muerte de menores de 5 años es de 6,25 % del total de las intervenciones a los pacientes.

2.2 Marco de antecedentes

A nivel nacional se han desarrollado proyectos que han servido de referente, para la toma de iniciativa de seguir aplicando sus lineamientos para el logro de la disminución de enfermedades relacionadas con la mala alimentación; como lo es el proyecto “Promoción de una Alimentación Saludable”, desarrollado en Tunja Colombia, En el año 2015 la DPS ejecuto el proyecto 411-15 titulado “consorcio caribe, de alimentación saludable y buenas prácticas alimenticias”, beneficiando 120 familias en el municipio de La Paz, en el cual se dictaban charlas, actividades lúdicas y se suministraban los ingredientes, proyecto este que tuvo éxito por haber disminuido en un 10% los índices de EDA en la población rural del Municipio de La Paz.

En este mismo contexto, se resalta que para la Gobernación del Departamento del Cesar en el año 2006 construyo la planta potabilizadora del corregimiento de Media Luna, quedando esta obra incompleta porque dichos diseños no tenían el laboratorio de dosificación de químicos potabilizadores, esta obra entrega el servicio de agua a la comunidad sin potabilizar y sin resolver la problemática de enfermedades ligadas al consumo de agua sin potabilizar. La Alcaldía de Cali realizo en el año 2012 el apoyo a la secretaria en captura de datos por mortalidad causadas por desnutrición y EDA en menores de 5 años. En el Municipio de la Jagua de Ibirico en el año 2015, se implementó el programa para la promoción de salud y prevención de las enfermedades de IRA y EDA en los menores de 5 años, programa que fue ejecutado por la fundación pro social Caribe.

2.3 Marco conceptual

De acuerdo a la Constitución Política de Colombia, el estado está obligado, a garantizar el acceso a la salud de todos sus ciudadanos mediante la estructuración de sistemas que generen en cuanto a servicios y suficiencias necesarios para proveer atención individual y colectiva de acuerdo con los tópicos que en materia de salud afectan a los integrantes del territorio nacional.

- **Salud pública:** Es el compendio de políticas que buscan garantizar de manera integrada, la salud de la población por medio de acciones de salubridad dirigida de manera individual como colectiva, ya que sus resultados se constituyen en indicadores de las condiciones de vida bienestar y desarrollo del país.
- **Promoción de salud:** Es la promoción de las acciones intersectoriales que se realizan con el objetivo de garantizar más allá de la ausencia de la enfermedad, estilos de vida más saludables que generen mejores condiciones físicas, sociales y psíquicas para todos y cada uno de los individuos.
- **Prevención de la enfermedad:** Hacen parte de este todas las acciones tendientes a controlar el impacto de los factores de riesgos biológicos, ambientales y de comportamiento que puedan traducirse en enfermedad, que ocasionen daños mayores o generen secuelas evitables.
- **Vigilancia en salud pública y control de factores de riesgos:** Es la unión de las acciones orientadas a la identificación, seguimiento y control, de los principales factores biológicos, del comportamiento del ambiente, así como a la observación y análisis de los eventos en salud que ellos ocasionen.
- **Hábitos alimenticios:** Son los tipos de herencia alimenticias que se transmiten de padres a hijos y están influidos por factores como el lugar geográfico, el clima, la vegetación, la disponibilidad de la región, costumbres y experiencias, pero también tienen que ver la capacidad económica de adquisición, el cómo se seleccionan y preparan los alimentos y la manera de consumirlos (horarios, compañía)

3. JUSTIFICACIÓN

3.1 Entorno del proyecto

El corregimiento de media Luna está ubicado en el Municipio de San Diego, en la parte oriental en las estribaciones de la serranía del Perijá, con coordenadas 10°14'36.0"N73°08'38.5"W; con aproximadamente 3440 habitantes, es uno de los tres corregimientos junto con El Rincón y Tocaimo que conforman la parte alta del Municipio de San Diego, su clima oscila entre los 15° y 20°C, propicio para la agricultura especialmente para los cultivos de café, cacao, maíz y yuca, esta bañado por los ríos el Perú y gota fría; de este último es captada el agua para el suministro de la comunidad mediante una planta de acueducto, el servicio de agua es prestado sin ningún tipo de aplicación de químicos para su potabilización, el alcantarillado solo es prestado en las calles principales sin una laguna de disposición final.

En la población existe un colegio de formación agropecuaria denominada institución educativa Rafael Uribe Uribe, existe un centro de salud en el cual permanece un médico servicios social obligatorio y una enfermera.

La gran mayoría de sus habitantes son campesinos agricultores. Dentro de las principales problemáticas que aquejan al municipio está la pobreza extrema (entendido como la incapacidad para satisfacer las necesidades básicas), desplazamiento forzado, grupos al margen de la ley, infecciones de transmisión sexual, drogadicción y alcoholismo. Para llegar al corregimiento existen dos vías terrestres una por la salida de la cabecera municipal de San Diego, hacia el nororiente por una vía pavimentada en varios de sus tramos, la otra vía es desde el corregimiento Nuevas Flores, trayecto que se encuentra en carretera destapada y mal estado, las calles del corregimiento de Media Luna se encuentran en su mayoría sin pavimentar. El servicio de energía es interrumpido de manera ocasional y las redes domiciliarias de manera artesanal.



Ilustración 2 Mapa de ubicación del Corregimiento de Media Luna – Municipio San Diego – (Departamento Cesar)

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal “San Diego eficiente” 2016 - 2019

3.2 Análisis de la situación actual

La mayoría de los países del mundo se ven afectados por diversas enfermedades que en todos sus casos son preocupantes, pero una de las enfermedades que cobra más vida en los menores de 5 años es la EDA, sobre todo en los países marginados o en vía de desarrollo, con puntos críticos en el continente de África, Asia y toda Latinoamérica, aunque también se ha detectado casos en países desarrollados, pero en proporciones más bajas, las muertes de menores de 5 años son alrededor de dos millones y se convierten en la segunda causa de muerte en el mundo, con más de cien millones de intervenciones de pacientes en toda la geografía.

En este contexto, es que la mortalidad y morbilidad del EDA se ha asociado a agentes como: virus, bacterias y parásitos; siendo el rotavirus el que más muerte causa en los países en vía de desarrollo. En lo que concierne al país de Colombia, en los últimos años la mayoría de las intervenciones de los menores de 5 años hospitalizados, fue a causa de EDA, detectándose los rotavirus como el agente más importante y productor de esta enfermedad, afectando de manera significativa en los 2 primeros años de vida población infantil, es de resaltar que Colombia ha intervenido esta enfermedad con campañas de vacunación, ha reducido los casos pero que aún es significativa en todo el país con puntos críticos en los departamentos con menos desarrollo sobre todo en los servicios públicos e infraestructura.

4. ANÁLISIS DE PROBLEMAS

4.1 Descripción de la situación existente con relación al problema

En el Corregimiento de Media Luna se ha presentado durante años enfermedades preocupantes por su presencia repetitiva en todo el corregimiento, que por ser permanentes en la población han sido ligadas al consumo de agua no potable y a los malos hábitos alimenticios. Se evidencia esta causa por los altos índices de virus, parásitos, desnutrición, anemia y EDA.

Bajo este panorama se observa que los focos más latentes se han detectado sobre todo en la población infantil menores de 5 años de edad y la tercera edad, casos estos que se han visto incrementado en la última década haciendo el problema aún mayor; ya que en la parte montañosa donde nace el río Gota Fría que es el que suministra el agua que alimenta la planta, han aumentado los cultivos en las riveras, y los campesinos hacen el control de plagas y malezas con químicos que contaminan las aguas del río, siendo estas no aptas para el consumo humano según los reportes de la Secretaría de Salud Departamental.

Sumando los dos factores como el consumo del agua y la mala higiene alimenticia ocasionan los índices de muerte por EDA en los menores de 5 años y en personas de la tercera edad. Es también de tener en cuenta que cada vez que se presenta una intervención compleja por EDA, genera un traslado de los pacientes hacia el hospital de la cabecera municipal, a los hospitales y clínicas de Valledupar, siendo muchas veces la atención inoportuna ya que la vía no se encuentra en buen estado y tampoco el corregimiento cuenta con una ambulancia para dicho traslado. Al presentarse de manera repetitiva la EDA en los niños es posible que crezcan con deficiencias de desarrollo físico-social, evidenciado en el poco interés por el deporte, las actividades culturales.



*Ilustración 3 fotografía tomada a niños del centro materno infantil año 2017
Fuente: Archivos personales. Barrio el centro, parque de Media Luna-cesar. Colección de recolección de datos visuales o fotográficos*

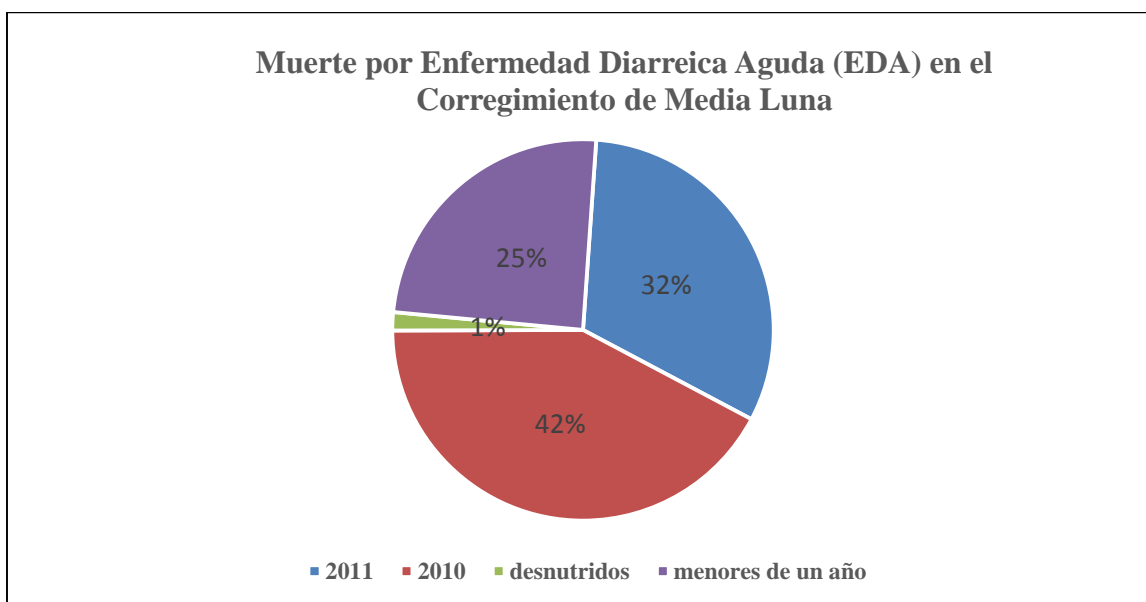
4.2 Problema central

El corregimiento de Media Luna se ha visto afectada a través de los años por enfermedades que han preocupado la población, pero en la última década se ha detectado un alto índice de EDA que ha sido la causa más importante de las muertes de los menores de 5 años y en proporción menor en habitantes de la tercera edad.

4.3 Magnitud actual del problema – Indicadores de línea base

En el año 2011 ocurrieron 9 muertes por Enfermedad Diarreica Aguda en menores de 5 años. La tasa de mortalidad x 100,000 menores de 5 años fue de 8,14, con una disminución del

35.71% con respecto al 2010. El 67% de los niños residían en el área urbana; El 66,7% de las muertes ocurrieron en menores de un año (6/9), el 44% de los niños presentaban algún grado de Desnutrición; el 78% (7/9) eran de sexo masculino. El propósito de este proyecto se centra en aportar de alguna manera a visibilizar y contrarrestar el alto índice de EDA en el corregimiento, es por esto que se espera que a un (6) meses de terminado el proyecto, se haya disminuido en un 60% el desconocimiento sobre prácticas saludables de alimentación y el consumo de agua potable la población y familiares de los habitantes del corregimiento de Media Luna.



*Ilustración 4 Muerte por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en el Corregimiento de Media Luna
Fuente: Construcción propia a partir de datos de la Secretaria de Salud Municipal*

4.4 Causas que generan el problema

A continuación, mencionamos cada una de las causas directas e indirectas que generan el problema de EDA en el corregimiento, y que tienen el mismo nivel de importancia en la incidencia de la problemática.

4.4.1 Causas directas

- Preparación de los alimentos sin las condiciones propicias para el consumo
- Consumo de agua sin potabilizar
- Presencia de materia orgánica fecal en el agua de consumo humano
- Baja cobertura de las redes domiciliarias del servicio de acueducto

4.4.2 Causas indirectas

- Malas costumbres alimenticias
- Falta del sistema de aplicación de químicos potabilizadores en la planta del acueducto
- Falta de proyectos de ampliación de cobertura de redes domiciliarias
- Pocos programas de sensibilización en aseo
- Diseños incompletos de la planta potabilizadora

4.5 Efectos generados por el problema

Evidenciado el problema de altos índices de EDA en el corregimiento de Media Luna, hacemos relación con los siguientes efectos causado en sus habitantes.

4.5.1 Efectos directos

- Bajo rendimiento académico de los estudiantes del corregimiento
- Centro de salud saturado en la atención de pacientes
- Menores de edad desnutridos
- Menores de edad con altos niveles parasitarios
- Poca motivación en las relaciones sociales
- Mayor concentración de la atención de los padres en los jóvenes

4.5.2 Efectos indirectos

- Mayor índice de jóvenes con años no cursados
- Traslados de pacientes a otros centros de salud
- Poca motivación por los juegos juveniles
- Jóvenes socialmente aislados
- Mayores gastos económicos en los hogares
- Mayor número de estudiantes repitentes
- Ausentismo escolar
- Bajo rendimiento deportivo
- Jóvenes con pocas amistades
- Bajos niveles de inversión en la calidad de vida

4.6 Diagrama de árbol de problemas

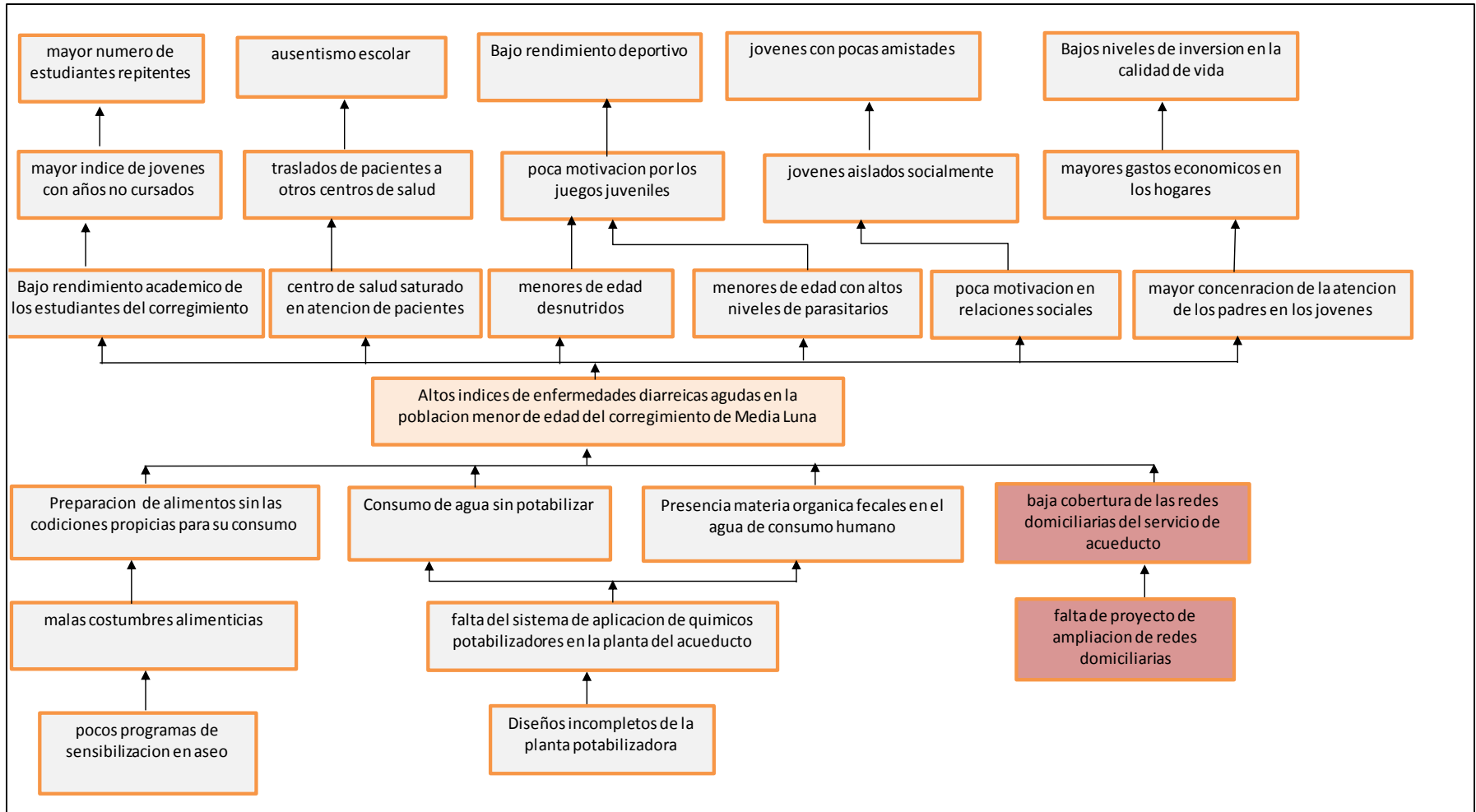


Ilustración 5 Diagrama del árbol del problema a intervenir
 Fuente. Construcción propia

5. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

5.1 Contextualización del análisis a realizar

El corregimiento de Media Luna, municipio de san diego-Cesar, tiene 3.440 habitantes y 900 viviendas, según información DANE, mediante un trabajo de campo y encuesta de las 900 viviendas, solo 600 de ellas poseen redes domiciliarias de acueducto, aunque algunas en mal estado, las otras 300 llevan el servicio de agua por mangueras y tanques que están ubicados en los patios de cada vivienda, en estos hogares es donde se ha evidenciado los más altos índices de EDA en la población infantil sobre todo en la población menor de 5 años. La niñez es una de las partes más vulnerable por sus condiciones de indefensión.

Las malas condiciones que presentan estos hogares se debe a que sus propietarios, no poseen las herramientas ni los recursos necesarios para las adecuadas instalaciones principalmente de los baños y las cocinas que es en esta donde se procesan los alimentos, y deben estar de manera higiénica y en total aseo para el cuidado de la salud del núcleo familiar; también el derramamiento de agua conlleva a que haya charcas que se convierten en focos de criaderos de zancudos transmisores de enfermedades mortales.

Este proyecto pretende intervenir las 900 viviendas implementando un programa de capacitaciones sobre buenos hábitos alimenticios y consumo de agua potable, mediante la adecuación de la planta de tratamiento, y cuyas capacitaciones también serán socializadas en las instituciones educativas porque es allí donde están donde está la mayor parte de la juventud que es la parte de la población más afectada y que de cierto modo también están en el proceso de aprendizaje y aplicación de nuevos conocimientos. Pero que además gestionara ante la Alcaldía Municipal la ampliación de cobertura de las viviendas restantes ya que con la ampliación se estaría minimizando el derrame de agua en los patios y calles del corregimiento bajando los focos de producción de mosquitos transmisores de enfermedades y así sería menor la intervención de la Secretaria de Salud por los casos que se pudieran

presentar, al igual que se vería menos pacientes en el centro de salud del corregimiento como también la reducción de traslados a los demás hospitales y clínicas del departamento.

Todas las mejoras anteriores hacen parte de los compromisos adquiridos por Colombia y el mundo en los 17 ODS, y que en 5 de ellos resaltan el interés de una niñez con más salud, educación y convivencia en paz, y con la Ley de Primera Infancia (*ley 1804 de 2016*), la cual demanda mejorar sus derechos centrándose en todo lo integral del infante para cuando sea adulto sea una persona sana, de bien y productiva.

5.2 Matriz de análisis de involucrados

ACTOR	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN	EXPERIENCIA PREVIA
GOBERNACION DEL CESAR	cooperante	Ejecutor del proyecto con los recursos del Fondo de CTel del Sistema General de Regalías.	La misión del departamento del Cesar, es la de planificar, dirigir y promover el desarrollo social y económico de su territorio, mediante una gestión pública responsable, orientada con criterios de prioridad, racionalidad equidad, solidaridad desarrollo sostenible, de transparencia administrativa y de buen gobierno, para el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar general de sus habitantes. cuenta con la experiencia en el desarrollo de este tipo de programas como fue el de buenos hábitos alimenticio ejecutado en el municipio de La Paz
SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	cooperante	Cooperante Técnico del proyecto.	Entidad que asignará los entregables, del proyecto de acuerdo con el diagnóstico de las necesidades, de la comunidad, la institución educativa Rafael Uribe y hospital del Municipio de San Diego de las diferentes instituciones educativas del departamento.
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN DIEGO	cooperante	Coofinanciador del proyecto.	La filosofía de trabajo está enmarcada en el buen Gobierno, en hacer sentir al sandiegano como un socio ideal para transformar nuestra tierra, mirándolos a los ojos, hablando con la gente, generando motivos para creer que es posible vivir en una Tierra de Paz. En este sentido nos encontramos la realidad de nuestra gente, conocemos sus rostros, sus anhelos: el mayor de todos SER EFICIENTES. Cuenta con experiencia en el desarrollo de este tipo de programas, como son los programas de prevención de la enfermedad.
INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE	beneficiario	Beneficiarios directos del proyecto en la implementación de cada una de las estrategias.	La institución se beneficiara ya que no cuenta dentro del desarrollo de enseñanza con materias o áreas que formen a los jóvenes en este tema de prevención y promoción de la salud
CENTRO DE SALUD	beneficiario	Beneficiarios directos del proyecto en la implementación de cada una de las estrategias.	su beneficio será en la bajo número de atención por causa de este problema ya que serán menos los casos presentados en la comunidad por el tipo de enfermedad
COMUNIDAD GENERAL EN	beneficiario	Beneficiarios indirectos de los impactos generados por el proyecto.	La comunidad del corregimiento será la beneficiaria indirecta ya que serán cada uno de los destinatarios, en reunión con su núcleo familiar que en conjunto desarrollaran cada uno de los componentes de las capacitaciones.

*Tabla 1 Matriz de involucrados en el proyecto de intervención
Fuente: Construcción propia*

5.3 Población afectada

El total de la población del corregimiento de Media Luna son 3.440 habitantes, y que según encuestas realizadas por líderes políticos el 40% de la población corresponde a menores de 18 años un 35% adultos entre 18 y 50 años y el 25% restante que de manera directa e indirecta son afectados en su totalidad por el consumo de agua no potabilizada, y que también al ser utilizada para lavar las frutas que se van a consumir y el procesamiento de los alimentos afecta en su totalidad la población por la mala higiene y malos hábitos alimenticios que son la principal causa de EDA y desnutrición en el mundo con un índice de la (UNICEF) dando cuenta que 1 de cada 10 niños sufren de estas enfermedades, y que de alguna manera afecta la población en su totalidad ya que es toda la población que hace uso del agua y de la alimentación diaria para su subsistencia.

5.4 Población objetivo

La población objetivo de este proyecto corresponde recibir las capacitaciones son las 600 mujeres o jefe de hogar encargadas de la manipulación y elaboración de los alimentos del núcleo familiar; que de igual manera corresponden a las 600 viviendas que cuentan con las instalaciones domiciliarias. Pero que además incluye gestionar ante la Alcaldía Municipal de San Diego, el aumento de la cobertura domiciliaria de las 300 viviendas restantes.

6. ANÁLISIS DE SOLUCIONES

6.1 Descripción de la iniciativa

La iniciativa para el desarrollo del proyecto de intervención, está basado en un enfoque participativo ciclo E4 (escuchar, elaborar, entregar y evaluar) que sería un trabajo de campo visitando cada hogar escuchando a los miembros de la familia sobre el problema de EDA y a partir de este elaborar las rutas a seguir para minimizar la problemática, una vez se cuente con los materiales y recursos disponernos a entregar las capacitaciones, mejoras y estudios, que serán evaluados en su procesos de avance y eficacia. Y así tendremos la población de Media Luna capacitada en buenos hábitos alimenticios, consumo de agua potable y con un bajo índice de EDA, en los habitantes de su población

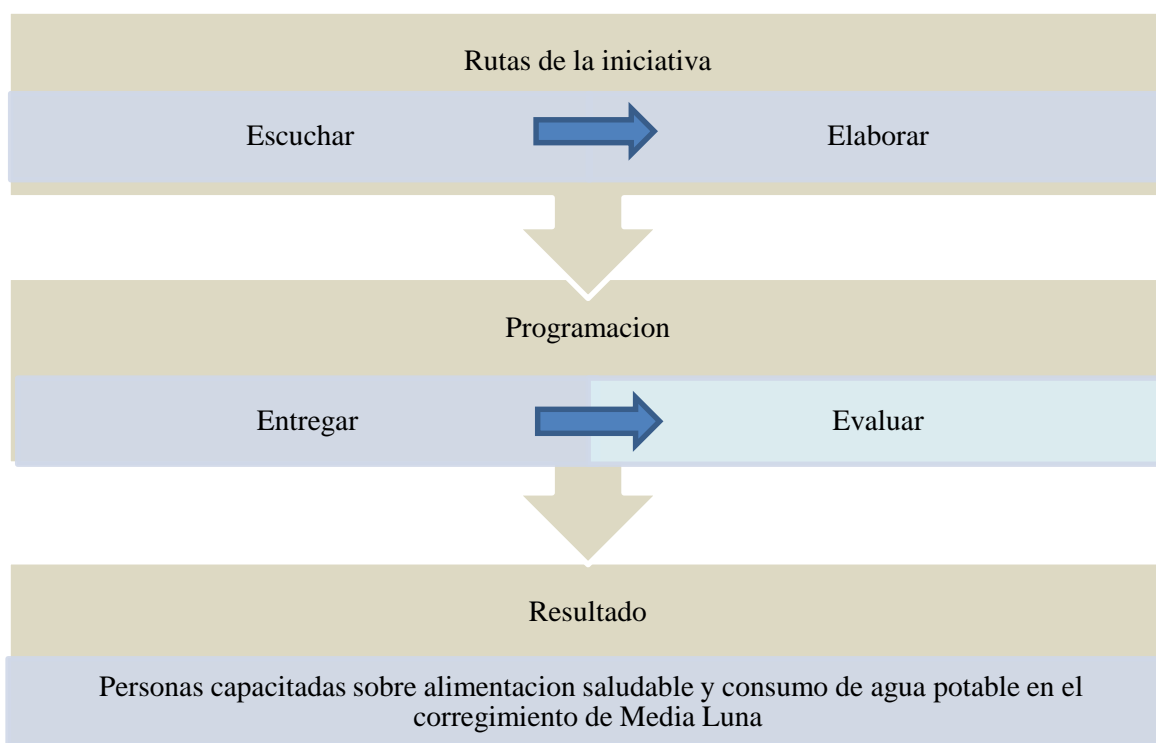


Ilustración 6 Rutas de la iniciativa de solución

Fuente: Elaboración propia

Ruta 1: Problema

Escuchar

En esta etapa se hace un trabajo de campo recolectando información sobre los servicios domésticos de cada vivienda, el número de miembros que conforman el hogar, promedio de ingresos y grado de escolaridad. En esta etapa también se identifican los profesionales que tendrán que ver con el tipo de actividades a realizar:

- Análisis de la situación, necesidad de la capacitación
- Elección y descripción de los medios y recursos de la capacitación
- Análisis de la población afectada

Cronograma de la actividad

Las actividades aquí definidas serán desarrolladas en el primer mes de inicio de la iniciativa de intervención

Hacer

En la etapa de diseño se reúnen los profesionales de las capacitaciones para la caracterización de los datos recolocados en las 900 viviendas del corregimiento, para diseñar las conferencias:

- Selección de temas específicos que harán parte del programa de capacitación en buenos hábitos alimenticios
- Implementación del plan de capacitación sobre buenos hábitos alimenticios
- Selección de temas específicos que harán parte del programa de capacitación sobre consumo de agua potable
- Diseños del cuarto de laboratorios y químicos potabilizadores

Cronograma de la actividad

Las actividades de diseños de las capacitaciones y de la mejora del acueducto se tienen proyectado realizarlas en el segundo mes después de tener identificado las causas de la problemática

Ruta 2: Programación

Entregar

Una vez generada toda la información de la iniciativa, se procede a conseguir el recurso humano y material que harán del desarrollo de la iniciativa de solución:

- Convocar la comunidad en las plazoletas de cada uno de sus barrios, en el corregimiento de Media Luna
- Entrega de material didáctico sobre hábitos alimenticios y estilo de vida saludables
- Presentación e intervención de los capacitadores, en cada programa de alimentación y estilos de vida saludable
- Entrega de material didácticos sobre consumo de agua potable y estilo de vida saludables
- Implementación del plan de capacitación sobre aplicación y manejo de químicos potabilizadores
- Implementación del plan de capacitación sobre aplicación y manejo de químicos potabilizadores

Cronograma de la actividad

El desarrollo de la ejecución con todos sus componentes se tiene previsto para el tercer mes de puesta en marcha el proyecto de intervención

Evaluar

En este punto damos cuenta del grado de avance y cumplimiento de los términos tanto de tiempo como de los objetivos de la alternativa, evaluando y optimizando sus objetivos específicos

- Desarrollar un programa de capacitaciones sobre alimentación saludable, en el corregimiento de Media Luna

- Desarrollar un programa de capacitación, sobre el consumo de agua potable, en el corregimiento de Media Luna
- Mejorar el sistema de potabilización de la planta de suministro de agua, para la comunidad del corregimiento de Media Luna
- Gestionar ante la Alcaldía municipal, proyectos de cobertura de usuarios del servicio de redes domiciliarios de agua potable

Cronograma de la actividad

La actividad evaluativa se planea realizar desde el primer mes hasta la terminación del proyecto que sería al mes seis (6)

Ruta: 3

Resultado

Personas capacitadas sobre alimentación saludable y consumo de agua potable, con menos probabilidad de padecer EDA en el corregimiento de Media Luna

6.2 Localización

El desarrollo de la presente proyecto será en el corregimiento de Media Luna, municipio de San Diego-Cesar, con coordenadas $10^{\circ}14'36.0''$ N $73^{\circ}08'38.5''$ W; ubicado al este de la cabecera municipal, hacia la serranía del Perijá, limita al norte con el corregimiento de El Rincón, al sur con el corregimiento de Tocaimo, al este con la serranía del Perijá y al este con la vereda sama; está conformado por 7 barrios como lo son: la unión, el centro, el millón, el cañahuate, 19 de marzo, monte azul, el pepeo, las palmeras, barrio nuevo, y que en el mismo poblado se encuentran ubicados los beneficiarios de la presente iniciativa.

6.3 Aporte a la política pública

Objetivos de desarrollo sostenible		Plan de desarrollo nacional 2014 – 2018 “Todos por un nuevo país”		
# Objetivo de desarrollo sostenible a impactar	Programa	Línea estratégica	Componente	Proyecto
Objetivo 3	De aquí al 2030 poner fin a las muertes de recién nacidos y niños menores de 5 años, y que todos los países reduzcan dichas muertes doce por mil de nacidos y veinticinco por mil de menores de 5 años.	Colombia equitativa y sin pobreza extrema	Reducir las brechas poblacionales y territoriales en la provisión de servicios de calidad en salud, educación, servicios públicos, infraestructura y conectividad	Articular las acciones públicas para el cierre de brechas poblacionales, con acceso a servicios de calidad
	De aquí a 2030, disminuir de manera considerable el índice de muertes y enfermedades causadas por químicos y por la polución y contaminación del agua, el suelo y el aire.	Movilidad social	Mejorar las condiciones de salud de la población colombiana y propiciar el goce efectivo del derecho a la salud, en condiciones de calidad, eficiencia, equidad y sostenibilidad	Aumentar el acceso efectivo a los servicios y mejorar la calidad en la atención
Objetivo 6	al 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos			
	al 2030, mejorar la calidad del agua minimizando la contaminación, eliminando el vertimiento y restando la emisión de productos químicos y materiales dañinos, reduciendo a la mitad el % de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial			
	Apoyar y fortalecer la participación de las poblaciones locales en la mejora del a gestión del agua y el saneamiento			

Plan de desarrollo departamental” El camino del desarrollo y la paz”			Plan de desarrollo municipal” San Diego eficiente, tierra de paz”		
Línea estratégica	Componente	Proyecto	Línea estratégica	Componente	Proyecto
Vida saludable, equidad e inclusión social para una salud integral	salud	Realizar programas de prevención promoción, realizar campañas dirigidas a mitigar el embarazo en adolescentes. Brindar una política de salud integral dirigida a la atención de toda la población Cesareense. Vigilar la atención de los servicios de las EPS ubicadas en el Departamento.	San Diego eficiente competitivo y sostenible	San Diego líder en servicios públicos eficientes	Optimizar y aumentar la cobertura de servicios públicos de la zona rural
Acueducto y saneamiento básico	Agua potable y saneamiento básico	Recuperar 840 niños y niñas anualmente con desnutrición aguda moderada y severa a través de los Centros de Recuperación de la Primera Infancia	San Diego educado saludable y feliz	San Diego cuida tu salud	Mantener la tasa de mortalidad por EDA en los menores de 5 años
	Más y mejores servicios públicos domiciliarios	Coadyuvar con los municipios en mejorar los estándares de calidad del servicio de agua potable			

*Tabla 2 de dirección estratégica y aportes a la política pública del proyecto de intervención
Fuente: elaboración propia*

Es resaltar que los compromisos adquiridos a nivel mundial en cada uno de los ODS, es el de mejorar en toda su extensión al ser humano y sus entornos. en este proyecto se propone coadyuvar para el logro del ODS #3 en dos de sus propósitos como es el de poner fin a las muertes de recién nacidos y niños menores de 5 años, y que todos los países reduzcan dichas muerte a un doce por mil de nacidos y veinticinco por mil de menores de 5 años y disminuir de manera considerable el índice de muertes y enfermedades causadas por químicos y por la polución y contaminación del agua, el suelo y el aire; y del ODS #6: al 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

Al igual que el plan de desarrollo nacional “Todos por un nuevo país” en sus líneas estratégicas: Colombia equitativa y sin pobreza extrema y movilidad social, de donde el plan de desarrollo Departamento del Cesar “El camino del desarrollo y la paz” liga sus estrategias: Vida saludable, equidad e inclusión social para una salud integral y agua potable y saneamiento; concatenándose todos estos para llegar al propósito final que es el Municipio de San Diego en su plan de desarrollo “ San Diego Eficiente , tierra de paz” abordando la línea estratégica: San diego eficiente, competitivo y sostenible y San Diego saludable, que busca reducir los índices de mortalidad de menores de 5 años por enfermedades gastrointestinales y respiratorias.

6.4 Análisis del mercado

- **Identificación de la necesidad:** Falta de conocimientos sobre hábitos alimenticios saludables y consumo de agua potable, por la carencia de una planta óptima para brindar el servicio de agua y la poca cobertura de las redes en el corregimiento de Media Luna, Cesar.
- **Alternativa de solución:** El presente proyecto de intervención se define bajo un enfoque de educación basado los derechos de los niños y niñas del corregimiento de Media Luna. El presente trabajo considerado un modelo piloto como una apuesta de ámbito territorial, que intervendrá 600 personas jefes de hogar en lo posible madres, para capacitarlas en buenos hábitos alimenticios y consumo de agua potable mediante

la mejora del acueducto y que además gestionara el aumento de cobertura de redes domiciliarias de acueducto a 300 viviendas del corregimiento de Media Luna

- **Definición del mercado:** Media Luna es un corregimiento situado en las estribaciones de la serranía del Perijá con topografía semis inclinada de oriente hacia occidente, su temperatura oscila entre los 15°C y 25°C grado centígrados, tiene tres calles principales inclinadas a lo largo de la pendiente, sus casas son de un primer nivel tipo colonial con calificación de estrato uno (1), solo 600 de estas tienen acometida domiciliar de acueducto y alcantarillado, 321 tienen gas domiciliario, las acometidas eléctricas son defectuosas y en regular estado; las otras 300 viviendas solo poseen alguno de estos servicios pero en mal estado.

Los habitantes del corregimiento de Media Luna, en su gran mayoría son campesinos labradores de la tierra para cultivarla de pan coger y son dueños de pequeñas parcelas ubicadas a lo largo y ancho de la serranía del Perijá, la mayor parte de sus habitantes descendieron de campesinos que emigraron de Norte de Santander en la época de la violencia de la guerra de los mil días.

El nivel educativo de la mayoría de su población es de estudios primario, pero la juventud ya ha ido cambiando ese grado de educación debido a que en la década de los 80s se elevó el colegio de Básica Primaria a nivel bachillerato académico, también el arreglo de las vías ha permitido que su juventud estudie carreras semi presenciales.

El nivel económico de los pobladores es parecido al de cualquier campesino de Colombia, sus ingresos fluctúan entre 250.000 y el salario mínimo mensual. La cultura de este pueblo es una combinación del santandereano con el cesarense, su música predilecta es el vallenato, existe en el pueblo más de 50 puntos de cantina y aproximadamente 110 venta de víveres y abarrotes, también se cuenta con tres droguerías, 12 restaurantes o ventas de comidas, una iglesia católica, hay alrededor de 15 iglesias cristianas de varias denominaciones, se celebra en el corregimiento las fiestas patronales del 16 de julio, día de la Virgen del Carmen.

El mayor número de la población está integrada por jóvenes que tienen un edad entre los 10 y 40 años, con pensamientos más abiertos que el de sus ancestros en temas políticos culturales y sociales, su desempeño laboral lo realizan en actividades del campo, razón está por la que existe la explotación laboral infantil y en muchas ocasiones la explotación sexual sobre todo en el barrio 19 de marzo, barrio este donde se ha evidenciado los más altos índices de EDA sobre todo en época de invierno; por esta y más motivos es que el plan de desarrollo “San Diego eficiente, tierra de paz”, le apunta a reducir los índice de EDA en el corregimiento de Media Luna.

- **Oferta:** El Municipio de San Diego en ha hecho inversiones, en años anteriores para lograr mejorar la calidad de vida de los habitantes del corregimiento de Media Luna, es así como s evidencia que en el año 2012 invirtió en cooperación con la gobernación del cesar, la construcción de la planta de potabilización por valor de 2,500 millones de pesos, para el año 2014, suministro químicos para la potabilización del agua de consumo humano por valor de 17 millones de pesos y en el año 2015 capacitó a las madres cabeza de hogar y en estado de vulnerabilidad, en calidad de vida saludable, por valor de 15 millones de pesos; estas cifras evidencia una preocupación del municipio por intervenir y mejorar la salud y el bienestar de los habitantes del corregimiento.
- **Demanda:** Media luna tiene una población de adultos pertenecientes a la tercera edad de 860 personas, 1204 mayores entre 18 y 35 años y entre niñas y niños menores de 18 años de 1.376 jóvenes que corresponden al 40% de la población distribuidos en las 900 viviendas, este resulta ser un número muy significativo y por el cual el Municipio debe encaminar acciones para la prevención y promoción de salud y para el libre crecimiento y desarrollo de este grupo poblacional.

Es de resaltar que en el barrio 19 de marzo los niños son utilizados para el desempeño de trabajos, expendio y consumo de droga y en algunos casos explotación sexual,

haciendo cada vez mayor la tendencia a padecer de alcoholismo y presencia en en discotecas, cantinas y en situación de calle.

6.5 Objetivo general

Disminución de los índices de Enfermedad Diarreica Aguda en la población menor de edad del corregimiento de Media Luna, Cesar

6.6 Objetivos específicos

- Desarrollar capacitaciones sobre alimentación saludable en el corregimiento de Media Luna
- Desarrollar campañas de consumo de agua potable en el corregimiento de Media Luna
- Mejorar el sistema de aplicación de químicos de la planta de potabilización del servicio de agua en el corregimiento de Media Luna
- Gestionar ante la Alcaldía Municipal el proyecto de aumento de cobertura de redes domiciliarias en el corregimiento de Media Luna

6.7 Diagrama del árbol de soluciones

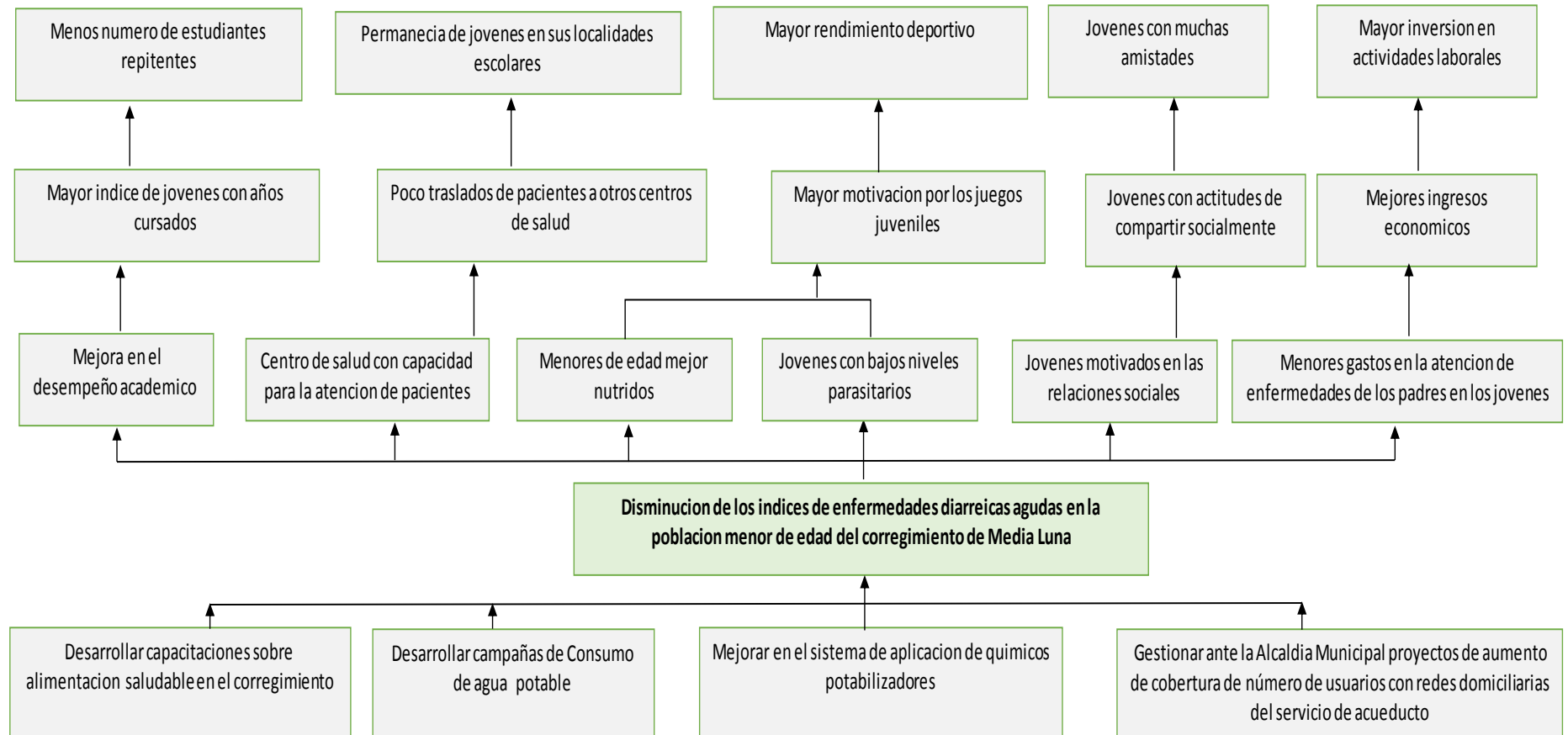


Ilustración 7 Diagrama del árbol de soluciones de intervención
Fuente: Construcción propia

7. MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGOS

El presente proyecto de intervención podría ser afectado en el desarrollo de sus actividades por factores que, en determinado momento, le causarían trastornos en su ejecución en el tiempo determinado o con el cumplimiento de su fin, ya que alguno de ellos tiene probabilidad de ocurrencia moderada, y es por eso que, en él, se contemplan medidas de mitigación que reducen la probabilidad de que se presente dicha afección, como es especificado en la tabla siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFEECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Problemas de orden público en el municipio, el corregimiento y/o barrios del corregimiento.	Ocasional	Moderado	Imposibilidad de desarrollar el proyecto su totalidad	Realizar junto con la comunidad, detección de posibles lugares críticos, donde pueda presentarse alteración del orden.
				Solicitar el apoyo de la fuerza pública, en caso de ser necesario.
Renuencia por parte de la comunidad ante la asistencia a las capacitaciones.	Ocasional	Moderado	Trastornos en el desarrollo del total del proyecto	Realizar actividades de motivación para mantener la comunidad activa
				Realizar reuniones, con los líderes de los concejales y líderes de los barrios
Falta de coordinación en los ejecutores del proyecto	Probable	Moderado	Incumplimiento en el cronograma de cada meta propuesta	Articular por medio de un grupo técnico, en cabeza del director, la administración del proyecto del proyecto
				Seguimiento periódico al desarrollo de las actividades
Paros, bloqueos de vías de acceso, al corregimiento donde se desarrollará el proyecto	Remoto	Muy bajo	Incumplimiento en el cronograma de cada meta propuesta	La administración del desarrollo del cronograma, debe hacerse basado en las informaciones generadas por los diferentes actores presentes en la comunidad
				Realizar las capacitaciones en un lugar público diferente al inicial.
Problemas climatológicos, derrumbes en la vía, que conduce al corregimiento donde se desarrollará el proyecto.	Ocasional	Moderado	Retraso en el cumplimiento de las metas del cronograma del proyecto	Realizar el cronograma de actividades en tiempos de baja intensidad de lluvias y/o acuerdo con el IDEAM

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFEECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Retrasos en los envíos de químicos para la potabilización	Probable	Moderado	Baja calidad en el suministro de agua para el consumo humano	Realizar con tiempo de anticipación, el pedido de mercancía
Renuncia de alguno(s) de los operadores de la planta de potabilización	Probable	Moderado	Nueva capacitación al personal nuevo contratado	Capacitar a varios habitantes de la comunidad, además de los operadores de planta contratados
				Mantener dialogo continuo con los operadores, sobre el desarrollo de sus actividades
Falta de voluntad política y de presupuesto, por parte de la administración Municipal para adelantar procesos de ampliación de cobertura de acueducto	Probable	Alto	Desmotivación por parte de la comunidad insatisfecha	Socializar ante la Alcaldía Municipal, la necesidad imperiosa de cubrir esta necesidad

Tabla 3 matriz de análisis de riesgos del proyecto de intervención

Fuente: elaboración propia

8. COSTOS DE LA ALTERNATIVA

8.1 Estructura de desglose del trabajo (EDT)

Para llevar a cabo el presente proyecto de intervención se hace necesario la contratación de profesionales, técnicos y mano de obra no calificada, que harían parte del recurso humano para la ejecución de las actividades como conferencistas, diseñadores y constructores de todas y cada una de las etapas del mismo; así como también la compra de materiales de construcción, alquiler de equipos y oficinas, compra de papelerías, compra de productos químicos y además contempla los estudios para ampliar cobertura domiciliaria de acueducto con una gestión ante la administración Municipal.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	PRODUCTO	ACTIVIDADES	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UND	VALOR TOTAL
Disminuir los índices de EDA, en los menores de edad, del corregimiento de Media Luna, San Diego-Cesar	Desarrollar un programa de capacitaciones sobre alimentación saludable, en el corregimiento de Media Luna	Planeación del programa de capacitación sobre hábitos alimenticios saludables.	Análisis de la situación, necesidad de la capacitación.	Profesional(2)	Hora	480	20000	\$ 9.600.000
				Alquiler de oficina(1)	Hora	240	10000	\$ 2.400.000
				Alquiler Equipos de computación(2)	Unidad	2	300000	\$ 600.000
				Papelería y útiles oficina	Nº	500	1000	\$ 500.000
		Elección y prescripción de los medios de capacitación.	Profesional(2)	Hora	480	20000	\$ 9.600.000	
			Alquiler de oficina(1)	Hora	240	10000	\$ 2.400.000	
			Materiales didácticos y plan internet	Unidad	2880	200	\$ 576.000	
		Diseños de programas de capacitación para fomentar	Selección de temas específicos que harán parte del programa de	Profesionales(2)	Hora	480	20000	\$ 9.600.000

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	PRODUCTO	ACTIVIDADES	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UND	VALOR TOTAL
		hábitos alimenticios adecuados	capacitación en buenos hábitos alimenticios	Materiales didácticos y plan internet	Unidad	2880	200	\$ 576.000
			Implementación del plan de capacitación sobre buenos hábitos alimenticios.	Profesional(2)	Hora	480	20000	\$ 9.600.000
				Alquiler de oficina(1)	Hora	240	10000	\$ 2.400.000
				Papelería y útiles oficina	Unidad	500	1000	\$ 500.000
		Brindar la capacitación, sobre hábitos alimenticios y estilos de vida saludables, en los habitantes del corregimiento	Convocar la comunidad en las plazoletas de cada uno de sus barrios, en el corregimiento de Media Luna	Perifoneo, anuncio en la emisora local y volantes	Hora	4	50000	\$ 200.000
				Alquiler de sillas, sonido y aseo al local	Unidad	300	1500	\$ 450.000
				Profesional(2)	Hora	16	20000	\$ 320.000
				Refrigerios	Unidad	300	3500	\$ 1.050.000
			Entrega de material didáctico sobre hábitos alimenticios y estilo de vida saludables	Auxiliar (2)	Hora	16	10000	\$ 160.000
			Presentación e intervención de los capacitadores, en cada programa de alimentación y estilos de vida saludable.	Profesional(2)	Hora	960	20000	\$ 19.200.000
	Transporte	Hora		8	15000	\$ 120.000		
				Equipo de apoyo audiovisual	Hora	8	10000	\$ 80.000
	Desarrollar un programa de capacitación, sobre el consumo de agua potable, en el corregimiento de Media Luna.	Planeación del programa de capacitación sobre consumo de agua potable.	Análisis de la situación, necesidad de la capacitación.	Profesional(2)	Hora	480	20000	\$ 9.600.000
				Alquiler de oficina(1)	Hora	240	10000	\$ 2.400.000
			Elección y descripción de los medios de capacitación.	Profesional(2)	Hora	480	20000	\$ 9.600.000
				Materiales didácticos y plan internet	Hora	2880	2000	\$ 5.760.000
			Alquiler de oficina(1)	Hora	240	10000	\$ 2.400.000	
			Selección de temas específicos que harán parte del programa de	Profesionales(2)	Hora	480	20000	\$ 9.600.000

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	PRODUCTO	ACTIVIDADES	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UND	VALOR TOTAL
		Diseños de campañas de capacitación sobre el consumo de agua potable.	capacitación sobre consumo de agua potable.	Materiales didácticos y plan internet	Unidad	2880	200	\$ 576.000
			Convocatoria de profesionales en ingeniería química para dictar el programa de capacitación sobre consumo de agua potable y estilos de vida saludables	Profesional(2)	Hora	480	20000	\$ 9.600.000
				Alquiler de oficina(1)	Hora	240	10000	\$ 2.400.000
				Papelería y útiles oficina	Unidad	500	10000	\$ 5.000.000
		Brindar la capacitación, sobre el consumo de agua potable estilos de vida saludables, en los habitantes del corregimiento de Media Luna	Convocar la comunidad en las plazoletas de cada uno de sus barrios, en el corregimiento de Media Luna	Perifoneo, anuncio en la emisora local y volantes	Hora	4	50000	\$ 200.000
				Alquiler de sillas, sonido y aseo al local	Unidad	300	1500	\$ 450.000
				Profesional(2)	Hora	16	20000	\$ 320.000
				Refrigerios	Unidad	300	3500	\$ 1.050.000
			Entrega de material didáctico sobre consumo de agua potable y estilo de vida saludables	Auxiliar (2)	Hora	16	10000	\$ 160.000
			Presentación e intervención de los capacitadores, en cada programa de consumo de agua potable y estilos de vida saludable.	Profesional(2)	Hora	960	20000	\$ 19.200.000
				Transporte	Hora	8	15000	\$ 120.000
				Equipo de apoyo audiovisual	Hora	480	10000	\$ 4.800.000
		Mejorar el sistema de potabilización de la planta de suministro de agua, para la comunidad del corregimiento de Media Luna.	Construcción del cuarto de laboratorios y químicos potabilizadores del agua para consumo humano.	Diseños del cuarto de laboratorios y químicos potabilizadores.	Profesional(2)	Hora	480	20000
				Alquiler de oficina(1)	Hora	240	10000	\$ 2.400.000
				Papelería y útiles oficina	Unidad	500	1000	\$ 500.000
	Estudios topográficos del terreno.		Profesional(2)	Hora	2880	30000	\$ 86.400.000	
			Técnico (1)	Hora	2880	10000	\$ 28.800.000	
			Auxiliar (10)	Hora	2880	10000	\$ 28.800.000	
			Ayudantes (5)	Hora	2880	5000	\$ 14.400.000	

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	PRODUCTO	ACTIVIDADES	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UND	VALOR TOTAL	
			Suministro de materiales para la construcción y dotación del cuarto de químicos potabilizadores	Arenas, gravillas, piedras	M3	90	22000	\$ 1.980.000	
				Cemento	Unidad	450	23000	\$ 10.350.000	
				Ladrillos	Unidad	2000	500	\$ 1.000.000	
				varillas	Unidad	200	16000	\$ 3.200.000	
				tejas y complementarios	Unidad	30	20000	\$ 600.000	
				accesorios, puertas y ventanales	Unidad	4	200000	\$ 800.000	
				Maquinarias	Unidad	2	1000000	\$ 2.000.000	
				tuberías	Unidad	10	20000	\$ 200.000	
				Filtros	Unidad	2	1312700	\$ 2.625.400	
				bases y formaletas	Unidad	50	30000	\$ 1.500.000	
		Compra de químicos potabilizadores del agua para consumo humano.	Plan de compra de químicos	Profesional(1)	Hora	8	20000	\$ 160.000	
			Cotizaciones de facturas en diferentes almacenes	Cloro	Unidad	20	650000	\$ 13.000.000	
				Sulfato	Unidad	300	90000	\$ 27.000.000	
				Carbón activado	Unidad	10	63777	\$ 637.770	
				Dosificadores	Unidad	2	1000000	\$ 2.000.000	
		Capacitación para los operadores de la planta de potabilización	Implementación del plan de capacitación sobre aplicación y manejo de químicos potabilizadores.	Profesional (1)	Hora	8	20000	\$ 160.000	
				Alquiler de oficina(1)	Hora	8	10000	\$ 80.000	
				Materiales y útiles de oficina	Unidad	20	5000	\$ 100.000	
			Capacitaciones dictadas a los operadores de planta	Profesional (1)	Hora	8	20000	\$ 160.000	
				Citaciones	Unidad	30	1000	\$ 30.000	
				Material didáctico	Unidad	50	5000	\$ 250.000	
				Alquiler del salón	Hora	8	10000	\$ 80.000	
		Gestionar ante la Alcaldía municipal,	Realización de reuniones con los habitantes de la	Convocatoria de la comunidad	Perifoneo, anuncio en la emisora local y volantes	Hora	2	50000	\$ 100.000

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	PRODUCTO	ACTIVIDADES	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UND	VALOR TOTAL	
	proyectos de cobertura de usuarios del servicio de redes domiciliarias de agua potable	comunidad sin cobertura de acueducto.		Alquiler de oficina(1)	Hora	8	10000	\$ 80.000	
			Reuniones con la comunidad sin cobertura de acueducto	Alquiler de sillas, sonido y aseo al local	Unidad	350	1500	\$ 525.000	
		Realizar los estudios sobre la baja cobertura de redes domiciliarias de acueducto.	Toma de datos e información de posibles usuarios	Técnico (2)	Hora	32	10000	\$ 320.000	
				Auxiliares (4)	Hora	32	10000	\$ 320.000	
				Alquiler de oficina(1)	Hora	8	10000	\$ 80.000	
				Transporte y manutención	Hora	16	15000	\$ 240.000	
				Diseños de los estudios de baja cobertura	Profesional (2)	Hora	16	20000	\$ 320.000
				Alquiler de oficina(1)	Hora	8	10000	\$ 80.000	
			Materiales y útiles de oficina	Unidad	500	1000	\$ 500.000		
		SUBTOTAL						\$	394.546.170
		INTERVENTORÍA 5%						\$	19.727.309
		ADMINISTRACIÓN 10%						\$	39.454.617
		TOTAL						\$	453.728.096

Ilustración 8 Diagrama de la estructura de desglose del trabajo a intervenir

Fuente: construcción propia

9. VALORACIÓN DE INGRESOS Y BENEFICIOS

9.1 Identificación y definición

El presente proyecto, al cumplir con su objetivo general produce en la población del corregimiento de Media Luna los siguientes beneficios que están ligados a cada uno de los fines que persigue dicha iniciativa en el desarrollo de sus actividades:

- Disminuye el costo de compras de drogas farmacéuticas para el tratamiento de EDA en la población de 3440 habitantes
- Disminuye el costo de compras de drogas farmacéuticas para el tratamiento de desnutrición en la población menor de edad
- Disminuye el costo de compras de drogas farmacéuticas para el tratamiento de parásitos en la población de 3440 habitantes
- Reduce el costo de traslados de pacientes por EDA, de el corregimiento de Media Luna hacia clínicas de la ciudad de Valledupar, por parte de los padres
- Reduce el costo de traslados de pacientes por EDA, del corregimiento de Media Luna hacia la ciudad de Valledupar, por parte del hospital el Socorro del Municipio de San Diego
- Baja el gasto del inventario de drogas del almacén del Hospital el Socorro del Municipio de San Diego
- Permite que los padres desempeñen mayor tiempo en las labores de su trabajo u ocupación
- Disminuye el costo de compra de agua potable desde Valledupar para las 900 viviendas del corregimiento de Media Luna
- Aumenta el recaudo para la empresa EMPOSANDIEGO, por facturación de los usuarios del servicio de agua potable del corregimiento de Media Luna
- Disminuye las pérdidas de agua por fugas, y la mala cultura de ahorro del líquido
- Reduce el costo por tratamiento de dengue, causado por las fugas de agua

- Aumenta el tiempo de disposición a sus labores de trabajo de los 300 hogares, por el traslado del agua para la utilización domestica
- Reduce el número de campañas de prevención y promoción de las enfermedades, EDA, dengue y desnutrición por parte de la Alcaldía Municipal, en el corregimiento de Media luna
- Aumenta los ingresos por gratuidad del colegio Rafael Uribe del corregimiento de Media luna

9.2 Cuantificación de beneficios

PROYECTO					
Disminuir los índices de EDA en la población menor de edad en el corregimiento de Media luna, San Diego-Cesar, Caribe					
BENEFICIOS	Sector	Año	N° de Casos / año	costo	Beneficios con el proyecto
Mantiene el costo de consultas médicas y de compras de drogas farmacéuticas para el tratamiento de EDA en la población	Cominidad	2	2500	50.000	\$ 250.000.000
Aumenta el costo de consultas médicas y compras de drogas farmacéuticas para el tratamiento de desnutrición en la población de 1376 menores de edad	Comunidad	1	800	50.000	\$ 40.000.000
Aumenta el costo de consultas médicas y de compras de drogas farmacéuticas para el tratamiento de parásitos de sus habitantes	Comunidad	2	2000	50.000	\$ 200.000.000
Mantiene el costo de traslados de pacientes por EDA, y su acompañante, del corregimiento de Media Luna hacia clínicas de la ciudad de Valledupar, por parte de los padres	Comunidad	2	300	100.000	\$ 60.000.000
Aumenta el costo de traslados de pacientes por EDA, del corregimiento de Media Luna hacia la ciudad de Valledupar, por parte del hospital el Socorro del Municipio de San Diego	Estado	2	600	100.000	\$ 120.000.000

sube el gasto del inventario de drogas del almacén del Hospital el Socorro del Municipio de San Diego	Estado	1	3	2.500.000	\$ 7.500.000
Permite que los padres desempeñen menor tiempo en las labores de su trabajo u ocupación	Comunidad	2	700	30.000	\$ 42.000.000
Aumenta el costo de compra de agua potable desde Valledupar para las 900 viviendas del corregimiento de Media Luna	Comunidad	2	800	3.000	\$ 4.800.000
Disminuye el recaudo para la empresa EMPOSANDIEGO, por facturación de los usuarios del servicio de agua potable del corregimiento de Media Luna	Estado	3	50	7.000	\$ 1.050.000
Aumenta las pérdidas de agua por fugas, y la mala cultura de ahorro del liquido	Estado	2	450	2.000	\$ 1.800.000
Aumenta el número de campañas de prevención y promoción de las enfermedades, EDA, dengue y desnutrición por parte de la Alcaldía Municipal, en el corregimiento de Media luna	Estado	2	6	1.500.000	\$ 18.000.000
Aumenta el costo por tratamiento de dengue, causado por las fugas de agua y charcas	Estado	2	10	250.000	\$ 5.000.000
Reduce el tiempo de disposición a sus labores de trabajo de los hogares, por el traslado del agua para la utilización domestica	Comunidad	1	300	30.000	\$ 9.000.000

Disminuye los ingresos por gratuidad del colegio Rafael Uribe del corregimiento de Media luna	Estado	1	10	92.000	\$ 920.000
TOTAL					\$ 760.070.000

PROYECTO					
Disminuir los índices de EDA en la población menor de edad en el corregimiento de Media luna, San Diego-Cesar, Caribe					
BENEFICIOS	Sector	Año	N° de Casos / año	costo	Beneficios con el proyecto
Mantiene el costo de consultas médicas y de compras de drogas farmacéuticas para el tratamiento de EDA en la población	Cominidad	2	2500	50.000	\$ 250.000.000
Aumenta el costo de consultas médicas y compras de drogas farmacéuticas para el tratamiento de desnutrición en la población de 1376 menores de edad	Comunidad	1	800	50.000	\$ 40.000.000
Aumenta el costo de consultas médicas y de compras de drogas farmacéuticas para el tratamiento de parásitos de sus habitantes	Comunidad	2	2000	50.000	\$ 200.000.000
Mantiene el costo de traslados de pacientes por EDA, y su acompañante, del corregimiento de Media Luna hacia clínicas de la ciudad de Valledupar, por parte de los padres	Comunidad	2	300	100.000	\$ 60.000.000

Aumenta el costo de traslados de pacientes por EDA, del corregimiento de Media Luna hacia la ciudad de Valledupar, por parte del hospital el Socorro del Municipio de San Diego	Estado	2	600	100.000	\$	120.000.000
sube el gasto del inventario de drogas del almacén del Hospital el Socorro del Municipio de San Diego	Estado	1	3	2.500.000	\$	7.500.000
Permite que los padres desempeñen menor tiempo en las labores de su trabajo u ocupación	Comunidad	2	700	30.000	\$	42.000.000
Aumenta el costo de compra de agua potable desde Valledupar para las 900 viviendas del corregimiento de Media Luna	Comunidad	2	800	3.000	\$	4.800.000
Disminuye el recaudo para la empresa EMPOSANDIEGO, por facturación de los usuarios del servicio de agua potable del corregimiento de Media Luna	Estado	3	50	7.000	\$	1.050.000
Aumenta las pérdidas de agua por fugas, y la mala cultura de ahorro del liquido	Estado	2	450	2.000	\$	1.800.000
Aumenta el número de campañas de prevención y promoción de las enfermedades, EDA, dengue y desnutrición por parte de la Alcaldía Municipal, en el corregimiento de Media luna	Estado	2	6	1.500.000	\$	18.000.000

Aumenta el costo por tratamiento de dengue, causado por las fugas de agua y charcas	Estado	2	10	250.000	\$	5.000.000
Reduce el tiempo de disposición a sus labores de trabajo de los hogares, por el traslado del agua para la utilización domestica	Comunidad	1	300	30.000	\$	9.000.000
Disminuye los ingresos por gratuidad del colegio Rafael Uribe del corregimiento de Media luna	Estado	1	10	92.000	\$	920.000
TOTAL					\$	760.070.000

Ilustración 9 Valoración de beneficios del proyecto de inversión

Fuente: Elaboración propia

La valoración de los beneficios se hizo bajo el método de costos evitados o inducidos, ya que esta alternativa de valoración nos permite conocer con más claridad en este tipo de iniciativas de intervención los ingresos aumentados o los costos disminuidos de las actividades o productos entregados por el desarrollo del mismo.

La ilustración siguiente refleja los costos en que incurriría la comunidad de Media Luna y el estado, si no se interviniera con la iniciativa aquí propuesta

PROYECTO					
Disminuir los índices de EDA en la población menor de edad en el corregimiento de Media luna, San Diego-Cesar, Caribe					
BENEFICIOS	Sector	Año	N° de Casos / año	costo	Beneficios con el proyecto
Mantiene el costo de consultas médicas y de compras de drogas farmacéuticas para el	Cominidad	2	2500	50.000	\$ 250.000.000

tratamiento de EDA en la población					
Aumenta el costo de consultas médicas y compras de drogas farmacéuticas para el tratamiento de desnutrición en la población de 1376 menores de edad	Comunidad	1	800	50.000	\$ 40.000.000
Aumenta el costo de consultas médicas y de compras de drogas farmacéuticas para el tratamiento de parásitos de sus habitantes	Comunidad	2	2000	50.000	\$ 200.000.000
Mantiene el costo de traslados de pacientes por EDA, y su acompañante, del corregimiento de Media Luna hacia clínicas de la ciudad de Valledupar, por parte de los padres	Comunidad	2	300	100.000	\$ 60.000.000
Aumenta el costo de traslados de pacientes por EDA, del corregimiento de Media Luna hacia la ciudad de Valledupar, por parte del hospital el Socorro del Municipio de San Diego	Estado	2	600	100.000	\$ 120.000.000
sube el gasto del inventario de drogas del almacén del Hospital el Socorro del Municipio de San Diego	Estado	1	3	2.500.000	\$ 7.500.000

Permite que los padres desempeñen menor tiempo en las labores de su trabajo u ocupación	Comunidad	2	700	30.000	\$	42.000.000
Aumenta el costo de compra de agua potable desde Valledupar para las 900 viviendas del corregimiento de Media Luna	Comunidad	2	800	3.000	\$	4.800.000
Disminuye el recaudo para la empresa EMPOSANDIEGO, por facturación de los usuarios del servicio de agua potable del corregimiento de Media Luna	Estado	3	50	7.000	\$	1.050.000
Aumenta las pérdidas de agua por fugas, y la mala cultura de ahorro del liquido	Estado	2	450	2.000	\$	1.800.000
Aumenta el número de campañas de prevención y promoción de las enfermedades, EDA, dengue y desnutrición por parte de la Alcaldía Municipal, en el corregimiento de Media luna	Estado	2	6	1.500.000	\$	18.000.000
Aumenta el costo por tratamiento de dengue, causado por las fugas de agua y charcas	Estado	2	10	250.000	\$	5.000.000
Reduce el tiempo de disposición a sus labores de trabajo de los hogares, por el traslado del agua para la utilización domestica	Comunidad	1	300	30.000	\$	9.000.000

Disminuye los ingresos por gratuidad del colegio Rafael Uribe del corregimiento de Media luna	Estado	1	10	92.000	\$	920.000
TOTAL					\$	760.070.000

PROYECTO						
Disminuir los indices de EDA en la poblacion menor de edad en el corregimiento de Media luna, San Diego-Cesar, Caribe						
BENEFICIOS	Sector	Año	N° de Casos / año	costo	Beneficios con el proycto	
Mantiene el costo de consultas médicas y de compras de drogas farmacéuticas para el tratamiento de EDA en la población	Cominidad	2	2500	50.000	\$	250.000.000
Aumenta el costo de consultas médicas y compras de drogas farmacéuticas para el tratamiento de desnutrición en la población de 1376 menores de edad	Comunidad	1	800	50.000	\$	40.000.000
Aumenta el costo de consultas médicas y de compras de drogas farmacéuticas para el tratamiento de parásitos de sus habitantes	Comunidad	2	2000	50.000	\$	200.000.000
Mantiene el costo de traslados de pacientes por EDA, y su acompañante, del corregimiento de Media Luna hacia clínicas de la ciudad de Valledupar, por parte de los padres	Comunidad	2	300	100.000	\$	60.000.000

Aumenta el costo de traslados de pacientes por EDA, del corregimiento de Media Luna hacia la ciudad de Valledupar, por parte del hospital el Socorro del Municipio de San Diego	Estado	2	600	100.000	\$	120.000.000
sube el gasto del inventario de drogas del almacén del Hospital el Socorro del Municipio de San Diego	Estado	1	3	2.500.000	\$	7.500.000
Permite que los padres desempeñen menor tiempo en las labores de su trabajo u ocupación	Comunidad	2	700	30.000	\$	42.000.000
Aumenta el costo de compra de agua potable desde Valledupar para las 900 viviendas del corregimiento de Media Luna	Comunidad	2	800	3.000	\$	4.800.000
Disminuye el recaudo para la empresa EMPOSANDIEGO, por facturación de los usuarios del servicio de agua potable del corregimiento de Media Luna	Estado	3	50	7.000	\$	1.050.000
Aumenta las pérdidas de agua por fugas, y la mala cultura de ahorro del liquido	Estado	2	450	2.000	\$	1.800.000
Aumenta el número de campañas de prevención y promoción de (<i>Bustamante, 2016</i>) las enfermedades, EDA, dengue y desnutrición por parte de la Alcaldía Municipal, en el corregimiento de Media luna	Estado	2	6	1.500.000	\$	18.000.000

Aumenta el costo por tratamiento de dengue, causado por las fugas de agua y charcas	Estado	2	10	250.000	\$	5.000.000
Reduce el tiempo de disposición a sus labores de trabajo de los hogares, por el traslado del agua para la utilización domestica	Comunidad	1	300	30.000	\$	9.000.000
Disminuye los ingresos por gratuidad del colegio Rafael Uribe del corregimiento de Media luna	Estado	1	10	92.000	\$	920.000
TOTAL					\$	760.070.000

Ilustración 10 tabla de valoración de los costos sin la intervención de la iniciativa

Fuente: Elaboración propia

Analizados los beneficios que obtendría la comunidad de Media Luna con la intervención de la iniciativa, versus a los costos por no ejecutarla, se determina una diferencia de \$ 251.894.533, que se refiere al aumento de dineros que estaría pagando la comunidad por seguir padeciendo la problemática y sus causas

10. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

El principal objetivo a nivel mundial es el de reducir brechas y mejorar los niveles de vida de todos y cada uno de los habitantes de los países y sobre todo aquellos menos favorecidos que están en vía de desarrollo, es por eso que la Republica de Colombia articulando los Planes de desarrollo a nivel Nacional, Departamental y Municipal, concatenan cada uno de sus sectores para resolver esas diferencias y contribuir con el bienestar y el desarrollo de los ciudadanos.

Este proyecto de intervención se matricula en el ODS #3 del sector salud pero que de paso resuelve el propósito de otros, aunque en menor proporción. El objetivo de la nación de mejorar la salud de los colombianos, es por eso que el plan de desarrollo Municipal “San Diego Eficiente, Tierra de paz” presta importancia a las comunidades sobre todo donde se presentan problemas de magnitudes preocupantes como es la afección de menores de 5 años por causa de enfermedades EDA, que en ocasiones les provoca la muerte.

En ese contexto el Municipio de San Diego por medio de un programa de capacitaciones sobre buenos hábitos alimenticios, consumo de agua potable mediante la mejora y adecuación de la planta de tratamiento y gestionando el aumento de la cobertura de redes domiciliarias de acueducto ante la administración Municipal pretende disminuir los índices de EDA en el corregimiento de Media Luna, actividades que estarían verificadas por el cumplimiento de sus metas, de acuerdo el porcentaje de su desarrollo, tratando a lo sumo de minimizar la ocurrencia de factores externos que puedan retrasar o interferir con el propósito de dicho fin

	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	<p>Objetivo de desarrollo sostenible: ODS 3 "salud y bienestar"</p> <p>meta 3.2: Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.</p> <p>Meta 3.9: Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.</p> <p>Plan de desarrollo nacional - “Todos por un nuevo país”</p> <p>Objetivo 2. Mejorar las condiciones de salud de la población colombiana y propiciar el goce efectivo del derecho a la salud, en condiciones de calidad, eficiencia, equidad y sostenibilidad.</p> <p>Plan de Desarrollo Departamental-"El camino del Desarrollo Y La Paz"</p> <p>Promover, desarrollar e implementar una agenda transectorial que incluya como prioridad en las políticas de todos los sectores la promoción de la salud, el control de las enfermedades no transmisibles y las alteraciones de la salud bucal, visual, auditiva y comunicativa, combatiendo así la pobreza. Y fortaleciendo el desarrollo socioeconómico.</p> <p>Plan de Desarrollo Municipal-" San Diego Eficiente, Tierra de Paz"</p> <p>Objetivo 149: Mantener la tasa de mortalidad por EDA, en niños y niñas menores de 5 años de edad, del Municipio de San Diego. Indicador: número total de muertes por EDA, en niños y niñas menores de 5 años, en el cuatrienio 2016-2018*1000</p>			

	DESCRIPCIÓN		INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
PROPÓSITO	Disminuir los índices de EDA, en los menores de edad en el corregimiento de Media Luna, San Diego-Cesar, Norte		Porcentaje de implementación de la estrategia. META: 100%	Informe Final del proyecto	se cuenta, con la participación activa, de la secretaría de salud Departamental y Municipal, también con el puesto e salud e Institución Educativa R.U.U. y la comunidad
COMPONENTES	1	Desarrollar un programa de capacitación, sobre alimentación saludable en el Corregimiento de Media Luna	Número de municipios que participan en la construcción de la estrategia META: 1	Minuta de trabajo con los representantes de los municipios	Se cuenta con la participación efectiva de los actores en la construcción de la capacitación.
	2	Desarrollar un programa de capacitación, sobre el consumo de agua potable en el corregimiento de Media Luna	Porcentaje de ejecución de los recursos. META: 100%	Estudios técnicos requeridos y planillas diarias de registro.	Se cuenta con la participación de los operadores de la planta potabilizadora
	3	Mejorar el sistema de potabilización, de la planta de suministro de agua, para la comunidad del corregimiento de Media Luna	Cantidad de litros/químicos requeridos para potabilizar el agua. META: 100%	Planillas diarias de aplicación de cantidades de químicos.	Se cuenta con la disponibilidad y eficiencia de los operadores de la planta.
	4	Gestionar ante la Alcaldía Municipal, el proyecto de cobertura de usuarios, de las redes domiciliarios del servicio de agua potable del	Reuniones para estudios de viabilidad del proyecto. META: 3	Actas de reuniones para los estudios de viabilidad del proyecto	Se cuenta con la participación efectiva de los actores de la Administración Municipal y los beneficiarios.

		DESCRIPCIÓN	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		corregimiento de Media Luna			
ACTIVIDADES	1.1	Diseño de programas de capacitación para fomentar hábitos alimenticios adecuados.	Mesas de trabajo realizadas, para la identificación de temáticas. META: 5	Listados de Asistencia Registro Fotográfico	Se cuenta con la asistencia de los involucrados en la definición de contenidos
	1.2	Contrato de profesionales nutricionistas, ejecutores del programa	Profesionales contratados para dictar las capacitaciones. META:2	Contratos firmados con los profesionales para dictar la capacitación	Los profesionales idóneos en el tema.
	1.3	Brindar la capacitación, sobre hábitos alimenticios y estilos de vida saludables, en los habitantes del corregimiento	Reuniones realizadas de capacitación. META: 5	Listados de Asistencia Registro Fotográfico	Los convocados acuerdan y aceptan aplicar lo aprendido en el desarrollo de las capacitaciones.
	2.1	Diseños de campañas de capacitación sobre el consumo de agua potable	Mesas de trabajo realizadas y visitas domiciliarias para la identificación de temáticas. META: 900	Listados de Asistencia Registro Fotográfico	Se cuenta con la asistencia de los involucrados en la definición de contenidos.
	2.2	Contrato de profesionales en Ingeniera química, ejecutores del programa.	Profesionales contratados para dictar las capacitaciones. META:2	Contratos firmados con los profesionales para dictar la capacitación	se cuenta con la Idoneidad de los profesionales de la capacitación

	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	2.3 Capacitar al personal encargado, en la dosificación de los químicos potabilizadores.	Capacitaciones realizadas a los operadores de planta. META:1	Listados de Asistencia Registro Fotográfico	Disposición de aprendizaje de los operadores
	3.1 Construcción del cuarto de laboratorios y químicos potabilizadores del agua para consumo humano.	Porcentaje de ejecución del proyecto META: 100%	Informes mensuales de ejecución del proyecto	Se cuenta con la experiencia en construcción de infraestructura.
	3.2 Compra de químicos potabilizadores del agua para consumo humano.	Facturas de compra de químicos. META: 100%	Inventarios de existencias de mercancía	Suministro de mercancía adecuada para la potabilización
	3.3 Operadores de la planta capacitados para la potabilización de agua para el consumo humano	Porcentaje de calidad del agua para el consumo humano. META:100%	Informes mensuales de la secretaria de salud departamental	Confiabilidad en los procedimientos aplicados por la secretaria de salud.
	4.1 Estudios sobre la problemática de la poca cobertura de acueducto	Visitas de campo realizadas a los diferentes domicilios. META:450	Registro de predios, y registro fotográficos.	Los propietarios de los predios, permiten las actividades a desarrollar en sus hogares.
	4.2 Actas de reuniones con los habitantes, sin cobertura de acueducto.	Reuniones realizadas para exponer la problemática. META: 2	Listados de Asistencia. Registro Fotográfico	Existe voluntad, por parte de la Administración Municipal, en solucionar la problemática.

11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El proyecto disminución los índices de EDA, en los menores de edad del corregimiento de Media Luna, se estaría desarrollando en el término de seis meses distribuidos en las siguientes actividades:

- **Primer mes:** aquí se selección de profesionales tanto nutricionistas, como químicos y arquitectos que harán parte del diseño del programa de capacitaciones y diseño de la mejora dela planta de tratamiento
- **Segundo mes:** en este tiempo es donde los profesionales seleccionaran la temática a desarrollar en las capacitaciones y además se hará la convocatoria para escoger a los profesionales que dictaran las capacitaciones
- **Tercer mes:** las actividades a desarrollar en este periodo son las que nos entregan gran parte del producto, ya que aquí es donde se convocara a la población objetivo y operadores de planta para dictar las capacitaciones y también se citara a la comunidad carente de cobertura de acueducto para su respectiva caracterización
- **Cuarto, quinto y sexto mes:** entre estos tres meses se hará en la medida que avance la obra, la contratación del recurso humano requerido y de los materiales necesarios para el mejoramiento de la planta potabilizadora, así como la puesta en marcha de la su operación. Estará concluido para el quinto mes, todos los estudios y gestiones realizadas para el aumento de cobertura del servicio domiciliario de acueducto

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	PRODUCTO	ACTIVIDADES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
Disminuir los índices de EDA en el corregimiento de Media Luna, San Diego-Cesar, Norte	Desarrollar un programa de capacitaciones, sobre alimentación saludable, en el corregimiento de Media Luna.	Diseños de programas de capacitación para fomentar hábitos alimenticios adecuados.	Selección de profesionales nutricionistas que harán parte del diseño de los programas de hábitos alimenticios y estilos de vida saludables.						
			Selección de temas específicos que harán parte del programa de alimentación saludable						
		Contrato de profesionales Nutricionistas ejecutores del programa.	Convocatoria de profesionales nutricionistas para dictar el programa de capacitación, en hábitos alimenticios y estilos de vida saludables						
			Selección de los profesionales nutricionistas que harían parte de la ejecución del programa de alimentación saludable						
		Brindar la capacitación sobre hábitos alimenticios y estilos de vida saludable	Convocar la comunidad en la plazoleta de cada uno de sus barrios en el corregimiento de Media Luna						

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	PRODUCTO	ACTIVIDADES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
		saludables, en los habitantes del corregimiento.	Entrega de material didáctico sobre hábitos alimenticios y estilos de vida saludables						
			Presentación e intervención de los capacitadores en cada programa de alimentación y estilos de vida saludable.						
	Desarrollar un programa de capacitaciones, sobre consumo de agua potable, en el corregimiento de Media Luna.	Diseños del programa de capacitación sobre el consumo de agua potable	Selección de profesionales de ingeniería química, para el diseño del programa de consumo de agua potable.						
Selección de temas específicos que harían parte del programa de consumo de agua potable									
Contrato de profesionales en ingeniería química ejecutores del programa		Convocatoria de profesionales de ingeniería química para desarrollar el programa de capacitación sobre el consumo de agua potable							
		Selección de los profesionales de ingeniería química, que harán parte de la ejecución del programa de consumo de agua potable y estilos de vida saludables.							

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	PRODUCTO	ACTIVIDADES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
		Brindar la capacitación sobre el consumo de agua potable, estilos de vida saludables, en los habitantes de Media Luna	Convocar la comunidad en la plazoleta de cada uno de sus barrios en el corregimiento de Media Luna						
			Entrega de material didáctico sobre consumo de agua potable y estilos de vida saludables						
			Presentación e intervención de los capacitadores en cada programa de consumo de agua potable y estilos de vida saludable.						
	Mejorar el sistema de potabilización de la planta de suministro de agua para la comunidad de Media Luna	Construcción del cuarto de laboratorio y químicos para la potabilización del agua de consumo humano	Diseños del cuarto de laboratorio y químicos potabilizadores.						
			Contratación del personal calificado en construcción de cuartos de potabilización y químicos potabilizadores						
			Suministro de materiales para la construcción y dotación del cuarto de potabilización y químicos.						
			Compra de químicos potabilizadores del agua para consumo humano						
			Cotización de facturas en diferentes almacenes						

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	PRODUCTO	ACTIVIDADES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
		Operadores de la planta capacitados para potabilizar el agua de consumo humano	Contratación de ingeniero químico para capacitar los operadores de planta						
			Capacitaciones dictadas a los operadores de planta						
	Gestionar ante la Alcaldía Municipal, proyectos de cobertura de usuarios del servicio de redes domiciliarias de agua potable	Actas de reuniones con los habitantes sin cobertura de acueducto.	Convocatoria de la comunidad sin cobertura de acueducto						
Reuniones con la comunidad sin cobertura									
Estudios sobre la problemática de la baja cobertura de acueducto.		Toma de datos e información de posibles usuarios de acueducto							
		Estudios técnicos y legales sobre la problemática de cobertura de agua potable							

Referencias bibliográficas

Alcaldia Municipal . (2016-2019). *Plan de Desarrollo Municipal*. San Diego.

Alcaldia Municipal. (2008-2011). *Plan Territorial de Salud*. San Diego.

Bustamante, N. (11 de mayo de 2016). Casos de EDA se "disparan en el Cesar. *Diario Regional*, pág. 4.

Gobernacion del Cesar. (2016-2019). *Plan de Desarrollo Departamental*. Valledupar.

Gomez, O. G. (2015). *Enfermedad Diarreica Aguda por escherichia coli patogena en Colombia*. Bogota: Duarte.

Organizacion Mundial de la Salud. (2017). *Enfermedades Diarreicas*. Barcelona: OMS.

Republica de Colombia. (2015-2018). *Plan de Desarrollo Nacional*. Bogota,DC.